

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de LEM tiene como objetivo principal la plena satisfacción de las necesidades de sus clientes, basándose en la alta calidad de sus servicios y su sólida actuación ambiental. Teniendo en cuenta que el alcance de la actividad de LEM es el siguiente:

- Conservación, Mantenimiento y limpieza de carreteras.
- Servicio de mantenimiento de edificios (fontanería, electricidad, albañilería y pintura).

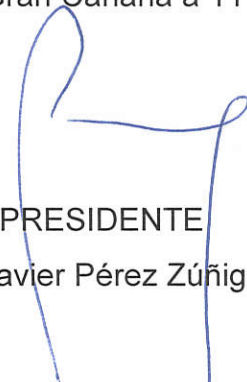
Las directrices y objetivos generales que, en relación con la gestión de calidad y ambiental nos guían, quedan plasmados en nuestra Política de Calidad y Ambiental. Dichas directrices son las siguientes:

- Tomar la decisión y comprometerse de forma consensual con el resto del equipo de gestión, a la mejora de su Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, que permita un seguimiento de todos los factores que afecten a la obtención de las mismas, tomando como base las Normas UNE- EN ISO 9001:2015 y UNE- EN ISO 14001:2015.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la legislación y reglamentación aplicables a las obras y servicios, así como satisfacer los requisitos de los clientes y usuarios de nuestras actividades, y otros requisitos suscritos voluntariamente por LEM.
- Establecer los mecanismos para controlar el comportamiento ambiental de nuestra Empresa, garantizando una adecuada protección del entorno a través de la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
- Desarrollar procesos y prácticas que eviten o reduzcan la contaminación, y permitan eliminar o controlar los impactos ambientales negativos.
- Garantizar la formación y competencia de los trabajadores para que mejoren su actuación personal y su comportamiento ambiental, mediante programas formativos adecuados.
- Implicar a todos los miembros de la Empresa a mejorar la gestión de la Organización.
- Satisfacer los requisitos de los clientes y constituir la calidad de nuestras actividades en una ventaja frente a nuestros competidores.
- Definir objetivos para la mejora en la calidad de los trabajos y el desempeño ambiental de la Empresa.

La Política de Calidad y Medio Ambiente, se pondrá a disposición del público y de las partes interesadas, para su información y conocimiento.

La Dirección dota al Sistema de Gestión Integrado de todas las herramientas precisas, documentalmente establecidas, para asegurar que esta Política sea, comprendida, desarrollada y mantenida al día por todos los niveles de la Organización.

En Las Palmas de Gran Canaria a 11 de junio de 2021



PRESIDENTE
D. Javier Pérez Zúñiga